Santo Domingo, 2012-06-01

Señor Ing. Nahim José Saud Benítez Presente

Pep 1178 P307 47340

Cumplo en informar a usted, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de mayo de 2012, de la compañía "COMERCIAL INMOBILIARIA SAUDBEN S.A. los accionistas por unanimidad, nombraron a usted como GERENTE de la Compañía por un periodo de DOS años, a partir de la legalización del presente nombramiento. La compañía se constituyo el 8 de marzo de 1994, según escritura pública realizada en la Notaria DECIMO OCTAVA, de la ciudad de Quito, del Dr. Enrique Díaz Ballesteros, se inscribió en el Registro Mercantil de Ouito Distrito Metropolitano, el siete de abril de 1994, con un capital de DOSMIL ACCIONES totalmente pagadas

La Compañía "COMERCIAL INMOBILIARIA SAUDBAN S. A. "realizo el cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Santo Domingo, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Santo Domingo el 11 de marzo de 2005, aprobada mediante la resolución No. 05Q.IJ4464 de la Superintendencia de compañías, emitida el 27 de octubre de 2005 por el Dr. Oscar Terán Terán, Intendente Jurídico y se encuentra debidamente registrada en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 2 de febrero del 2006, con el No. 10 repertorio NO. 128, tomo 40 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles,

Como Gerente de la compañía Usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma.

Agradezco la aceptación al presente nombramiento y auguro éxitos en la gestión que realice en beneficio de los asociados.

Atentamente

ing. David Saud Benitez **PRESIDENTE**

ACEPTACION.-

YO NAHIM JOSE SAUD BENITEZ, CON C. C. 100128158-1 ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE COMERCIAL INMOBILIARIA SAUDBEN S. A. QUE LO DESEMPEÑARÉ CON APEGO A LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS QUE RIGEN A LA EMPRESA

Santo Domingo, 2012-06-01

Ing Nahim Saud Benitez

C.C. 100 128 158 1

Con esta fecha queda inscrito el Registro de l. Tomo No 46.. Inscripción No Repertorio No !

Santo/Dominido

Jacqueline Mena P. Registradora Mercantil